



21 de Enero de 2009

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintiuno de Enero del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del Edificio de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento ubicado en la Calle 2 Pte. N° 107, Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. F. Oscar de la Barrera Velázquez	Director de Obras Públicas en el Ayuntamiento
Arq. Gerardo Spezia Sánchez	Presidente del Consejo
Arq. Fco. Javier Navarro Fernández	Secretario del Consejero
Arq. Víctor Manuel Hernández García	Presidente del Consejo de Desarrollo Urbano
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Consejera
Arq. Fco. Javier Tejada Ortega	Consejero
Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez	Consejero
Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes	Consejero
Ing. Manuel Vicente García Callú	Consejero
Mtro. Arturo Vázquez Mancilla	Consejero
Urb. Ma. Dolores Hernández Chincoya	Consejera
Arq. Araceli Montañón Rodríguez	Consejera
Lic. Bernardo Bojalil Daos	Consejero
Atanasio Menéndez Garcilaso	Consejero
Ing. Lauro Abad Vázquez	Invitado Especial – C.F.E. Depto. Planeación
Arq. Armando Reyes	Invitado Especial – CAPAC
Lic. Brenda Itziar Alluntis Lozano	Rpte. de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Lic. Nancy Castillo Hernández	Rept. de la Vocalía de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Ing. Erwin Zúñiga	Rept. del Director Divisional- Golfo TELMEX
Ing. Javier Ángel Tello V.	Gerencia de Construcción SOAPAP
Arq. Armando Reyes Vázquez	Rpte. del Gremio de la Construcción
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de enero bajo el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación, del acta de la sesión anterior.
3. Presentación del Índice de Proyectos del Gremio de la Construcción, a cargo del Arq. Armando Reyes Vázquez. (por confirmar).
4. Planeación estratégica del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos para el 2009.
  - ➡ Carta de Obras y Servicios Públicos de la Ciudad de Puebla
5. Revisión Interna del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos:
  - ➡ Conformación del Consejo (altas y bajas)
  - ➡ Información del Consejo para el Portal Electrónico del Ayuntamiento



21 de Enero de 2009

6. Asuntos Generales

- ➔ Recapitulación de acuerdos tomados durante la sesión.

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL**

**Arq. Gerardo Spezzia Sánchez.-** Presidente del Consejo, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, continúa y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para su firma. Añade que la presentación del Banco de Proyectos (la cual contiene proyectos como instrumentos), es muy propicio que se logre, por tanto, existen proyectos de administraciones anteriores que sería relevante tenerlos en cuenta para ejecutarlos.

Por otro lado se menciona que se contrató el "Programa de Bacheo", a lo cual un consejero comenta que este tiene mano negra, pues el asfalto frío sirve muy bien, claro ejemplo: en el DF, no como el que se ocupa en Puebla Capital. El Presidente del Consejo explica que la investigación fue para evitar el mecanismo de bacheo, por otra parte, se menciona la importancia de la elaboración de la carta de obras y servicios públicos en este ejercicio.

**PRESENTACIÓN DEL ÍNDICE DE PROYECTOS DEL GREMIO DE LA CONSTRUCCIÓN**

**Arq. Armando Reyes Vázquez.-**Agradece la invitación y comenta que el surgimiento de este banco de proyectos se da a partir de una serie de problemáticas que se veían cada vez más en la Ciudad, añade que éste banco está organizado por diferentes gremios de la construcción, como son: el Colegio de Arquitectos de Puebla, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el Colegio de Ingenieros Civiles, la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, la Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra, la Asociación de Inmobiliarios, el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y la CANADEVI. Todos estos organismos se juntan para trabajar y sobre todo, para tratar de proponer ideas o planes para la Ciudad. Esto inició a través de la inquietud de lo que iba a pasar en el Centro Expositor, ya que se advertía de que a pesar que fuera una gran obra para la Ciudad, no se hacían las obras complementarias para lograr el impacto deseado. De entrada en el proyecto se percibió el tema de la vialidad, como ejemplo establece que no hay manera de que un trailer (por ejemplo) llegue hasta el Centro Expositor y de ahí se parte para planear mejor las obras.

Menciona que de los organismos, el que está realizando el trabajo de coordinación es el Colegio de Arquitectos de Puebla (porque trata proyectos), la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción estará encargada en la ejecución; el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla igualmente se integrará en los proyectos, al igual que la Cámara Nacional de la Industria de Empresas de la Consultoría Delegación Puebla, ANDROC, AMPI, Colegio de Ingenieros, Mecánicos y Electricistas, y la Cámara Nacional de la Vivienda, y parece ser que se sumará el **CAVAPAC y AECO.**

Empieza a explicar sobre los proyectos que hay, los cuales se tiene una inversión de millones de pesos; inicia con el Centro Expositor, el cual busca tener otros proyectos que generen un impacto en más áreas, y que no se queden en un sólo punto, por lo tanto, se pensó en cómo conectar el Centro Expositor con la autopista, y partiendo de esto, se planeo y surgió el primer proyecto denominado Eje Zaragoza – Valsequillo (comenta como sería el trayecto).

Asimismo se empezó a sugerir hacia el Centro Histórico, buscando que se enfoquen más hacia la metropolización, aclara que no es un proyecto rápido, pues se tiene estimado para el Eje



21 de Enero de 2009

Zaragoza – Valsequillo la cantidad de \$6, 900 mdp, la cual sería una inversión tanto privada como pública. Explica que hay un rango de proyectos muy amplio, el segundo de estos es la Diagonal Defensores – Eje Vial Metropolitano que son casi \$800 mdp, otro es el Puente Zona Oriente \$332 mdp; proyectos para el Centro que son: por \$1,360 mdp y \$2, 655 mdp para Momoxpan y la Recta Cholula, de estos; se calcula dependiendo de las modificaciones de la densidad de la ciudad.

Para el Centro Histórico lo que se planea es que no se vea desarticulado de la ciudad, y se busca más inversión, se plantea un proyecto por etapas para que sea financiable o socialmente sustentable ejemplo: se tiene pensado hacer en la primera fase: los estacionamientos mismos que estarían ubicados en las zonas del Carmen, Analco, San José y el Paseo Bravo, esto para que se generen circuitos a particulares y al transporte público (con estacionamientos en varios puntos), tratando de eliminar estacionamientos en las calles y optimizar la vialidad, o en dado caso, que sea para el peatón o para el turista y que estos, gocen una mejor viabilidad; lo que se busca es que en todas las esquinas de las calles se haga un proyecto en particular, como es el caso para los discapacitados que tendrán más movilidad (el costo es de 150 mdp), y para todo el proyecto del Centro Histórico se tendrá un beneficio para la ciudad, igualmente se busca reducir la velocidad para evitar accidentes; aclara que aun faltan cuestiones como: el estudio y la situación en que están las calles, las luminarias con foto-celdas (para disminuir su costo) y en el Paseo Bravo se planea una visión hacia comercios.

En la zona de los fuertes se llevará la recuperación del Auditorio de la Reforma, así como construir el estacionamiento para el Centro Expositor, en el Paseo de San Francisco el proyecto va lento pero aun se tiene en la mira el rescate de varios barrios, en Analco se tiene el proyecto - Paseo de los Fundadores (que está promoviendo el Ayuntamiento), ahora se busca conectar el Paseo Bravo y el Museo del Ferrocarril (lo que hace falta es realizar, más estudios); en lo que respecta al Museo del Ferrocarril se desea que se convierta en un Parque denominado Museo del Ferrocarril, en donde se reforestará gran parte de la zona, y se vera la posibilidad de tener un atractivo como un lago y/o, ocupar los vagones para comercios o restaurantes, con ello, se tendrá movimiento y más derrama, asimismo se planea construir espacios para artistas o estudiantes, colocar una galería como la que está en el Paseo de la Reforma en el DF; construir amplios edificios que tengan áreas verdes, y buscar conectar el Blvd. Hermanos Serdán con la 4 Poniente para evitar giros.

**Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.-** comenta sobre la participación del Colegio de Arquitectura del Valle de Puebla. A. C., ante lo cual el Arq. Armando Reyes Vázquez menciona que está abierta la convocatoria a cualquier organismo; éste mismo consejero comenta que primero debe hacerse el "programa de desarrollo metropolitano", para que de ahí surjan los proyectos; el Arq. Armando Reyes afirma que el crear las cosas de la forma correcta y ordenada (ya los rebasó), por lo tanto se tiene que hacer todo en conjunto.

El Presidente del Consejo pregunta ¿si es un Instituto Metropolitano o un Instituto Municipal? porqué si parte de un instituto Metropolitano ¿quien lo va a organizar?, los municipios o el gobierno del Estado, y ¿si es un Instituto Municipal? De igual manera (ya que en este último se sabe perfectamente lo que se quiere y lo que se puede negociar).

**Arq. Elodia Márquez Cabrera.-** Menciona que realmente se quiere y se busca sumar y crear proyectos hacia una mejor Puebla Capital, ya que si se quedan estáticos la situación los podría rebasar, y todos los proyectos que se ambicionan se quedan en el cajón de las buenas intenciones, es por ello, que se requiere llevar un orden, coordinación y sobre todo darlos a conocer. Menciona que si se toma en cuenta un Instituto Metropolitano debe estar formado por los Institutos de los Municipios, es por ello, que hay que sumar esfuerzos y estrategias para llegar a un Instituto Estatal y lograr ser una Ciudad que vaya avanzando.



21 de Enero de 2009

A continuación se hace entrega de un reconocimiento de parte del Ayuntamiento al Consejo Ciudadano de Obras Y Servicios Públicos, por su contribución y labor a favor del desarrollo del Municipio de Puebla (en materia de Obras y Servicios Públicos), mismo que está firmado por la Lic. Blanca Alcalá Ruíz Presidenta Municipal y el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.

Los Consejeros felicitan el trabajo realizado y mostrado a través de la presentación del Arq. Armando Reyes Vázquez y agradecen su participación por el cúmulo de Proyectos (elaborados); en donde afirman, que es necesario obtener el conocimiento de las necesidades de la ciudadanía para ir actuando. En relación al Instituto Municipal o Metropolitano de Planeación, añaden que cualquiera que sean sus objetivos, uno de ellos debe ser la priorización de obras, es decir, se tiene que designar el proyecto que más le conviene a la Ciudad, no en cuestiones económicas o de estética, sino de tomar en cuenta que es lo que verdaderamente necesita la Ciudadanía.

**C. Atanasio Menéndez Garcilaso.**- Pregunta si entre los proyectos está la 25ª zona militar, lugar que tiene 980 hectáreas y que no tienen utilidad, no aporta nada; sugiriendo que bien podría ubicarse esta zona en la Malinche, de esta manera se evitaría la tala inmoderada y mejor hacer una búsqueda de proyectos de desarrollo urbano para la zona. Además comenta en otro contexto, de las malas condiciones que se encuentran las banquetas en el Centro Histórico, añadiendo que esta situación debe ser un tema que lo aborde tránsito municipal, así como el cambio de semaforización, y otros (consejeros discuten el tema).

Los Consejeros mencionan sobre la necesidad de definir áreas (entre las organizaciones) que están dentro de éste Banco, para que se vayan perfeccionando poco a poco, además de enriquecerlo y lograr objetivos deseados. Aluden que se han perdido varias oportunidades de obras o de obtención de recursos a nivel municipio, precisamente por la falta de Proyectos, y lo que perciben (a través de este proyecto), es una excelente idea; coinciden en que se debe trabajar sobre una misma línea, porque en ocasiones se innovan labores infructuosas sin llegar a resultados favorables.

Indican que en ocasiones se tiene la oportunidad de proyectar en la iniciativa privada y como empresa hay ocasiones que no cualquier empresario invierte si no hay un compromiso contractual y ahí es donde no hay avances, en el lado de las autoridades, todo queda en buenas intenciones, en ideas personales que no son del todo mal sin embargo, éstos no ven los proyectos atractivos y hacen trabajos inadecuados, porqué los proyectos se quedan en el tintero, el tema ahora es apoyar y crear un Instituto de Planeación que los conlleve a una legislación, y que les permita tener compromisos firmes con las autoridades, de tal manera que ahora sean proyectos ejecutivos y viables, que el Banco de Proyectos pueda tener la disponibilidad de poseer varios proyectos bajo un desarrollo, una visión, con herramientas, etc. Los Consejeros discuten la forma de obtener recursos para los distintos Proyectos que hay en el Banco y con lo que respecta al Instituto de Planeación, van hacer que éste obtenga la mayor difusión y que se realicen los Proyectos, así como buscar percepción de ingresos necesarios para su fin. Comentan del Plan Parcial de Desarrollo para la zona Sur, Valsequillo y Zona del Tentzo, que poco a poco se está trabajando y se están creando proyectos y estudios para avanzar.

#### **CONFORMACIÓN DEL CONSEJO (ALTAS Y BAJAS)**

**Lic. Alejandro Ávila Fragnals.**- Toma la palabra y comenta en este punto, que por el momento no hay bajas de consejeros, ya que la asistencia de todos ha sido regular, añade que hay 5 vacantes en el consejo ciudadano, por lo que tienen que definir que organismos van a invitar para nutrirlo, así como indicarles que hace falta nombrar (Presidente del Consejo) al vocal de vigilancia del consejo ciudadano de obras y servicios públicos.



21 de Enero de 2009

### ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Consejo comenta que es importante lo que el Mtro. Héctor Hernández Sosa Coordinador de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental comentó en una sesión, (mismo que está encargado de vigilar y abordar asuntos relacionados a la formulación de Políticas Públicas), en donde dentro de las propuestas se tiene la del Instituto de Planeación; en donde hay que tener en cuenta que este Instituto fue una promesa, y deben estar atentos en cada avance y estado del tema.

Siendo las once y media de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

### ACUERDOS

- Se convocará a sesión ordinaria de Consejo el día 18 de febrero del 2009 en la Sala de Juntas de las oficinas de la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental (2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso).